

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.^a plana y 25 en la 3.^a
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Viernes 11 de Enero de 1889.

NÚM. 8.593.

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

PEDIR PERAS AL OLMO.

Nuestro ilustrado colega de la Corte, *El Pabellón Nacional*, que viene tratando con un criterio elevadísimo la misión que incumbe desempeñar á los Cuerpos Colegisladores, y que más de una vez ha llamado la atención de la preponderancia que se dá á la política de escarceos y la falta que tenemos de Administración, para que el Gobierno responda á las esperanzas del país, tan trabajado por las discusiones políticas y de partido, y tan mal pagado en sus intereses, vuelve hoy á su tema predilecto, del cual somos partidarios todos los españoles que queremos el bien de la nación, antes que el de las oligarquías políticas que pierden el tiempo, puede decirse, defendiendo personalidades, que no dan el resultado de las necesidades que el bien del país exige.

Hé aquí sus palabras:

«La vida legal de las Cortes actuales ni puede ni debe ser ya muy larga, y fuerza será, por tanto aprovechar el tiempo, pues aún hay mucho que hacer por delante.

Penétrese de esta irrecusable verdad los señores diputados y senadores y huyan de promover unos, y de prolongar otros, debates infructuosos de *tiquis miquis* personales, que á nada práctico, útil, ni satisfactorio conducen, y que tanto perjudican y entorpecen la resolución de aquellos problemas que afectan directamente al desarrollo y prosperidad de los intereses políticos, económicos y sociales de esta nación, tan sedienta de justicia y tan necesitada de que se la atienda.

Sobradas horas de sesión se han malgastado y gran derroche de elocuencia se ha hecho durante el mes anterior, para que ahora volvamos á las andadas, y con pretextos frívolos, reanudar nueva serie de debates sobre asuntos de un orden secundario y cuyo sostenimiento, en la mayor parte de las veces, ni aun á los mismos interesados beneficia.

Que el país, que todo lo espera del patriotismo de sus representantes, no vea defraudadas sus naturales, lógicas y legítimas aspiraciones, y que una vez más las conveniencias de partido, si no los egoísmos personales, no se sobrepongan á los altos y elevados intereses de la nación.

Esto es lo que nosotros pedimos á los Cuerpos Colegisladores en la nueva apertura de sus tareas parlamentarias.»

Tiene razón nuestro ilustrado colega, y con él estamos la mayoría de los españoles, sedientos de mejoras en los pueblos, y deseosos de reformas materiales y morales que den á los mismos la vida de que carecen; pero esto es tanto como pedir peras al olmo, pues mientras no se susciten cuestiones personales en ámbos Cuerpos Colegisladores, parece que no hay resonancia en ellos, y todo es pálido cuando se trata de cuestiones económicas que afectan á la nación, ó cuando se indican proyectos más ó menos beneficiosos para los pueblos.

La provincia de Almería que hace unos cuantos meses sufrió una horrorosa inundación, donde fueron víctima más de ochenta pueblos; que tuvo unas sesenta víctimas; que perdió más de 200 millones de su riqueza agrícola y urbana; que quedó sin medios de comunicación; sin vida, y en disposición de emigrar todos sus habitantes; que viene pidiendo desde entonces trabajo, y como solución á sus constantes desgracias el ferrocarril de Linares á Almería, todavía no ha podido alcanzar del Gobierno que este lleve á las Cortes medidas oportunas y salvadoras que eviten los males que han de dejarse sentir dentro de poco, pues si algo se ha hecho por iniciativa del ministro que vino á visitarnos y por los diputados que á estas horas habrán levantado su voz en el Parlamento, el caso es que al Gobierno le preocupa muy poco esta cuestión. No así cuando se trata de discutir personalidades de una parcialidad política, que es cuando pone en movimiento todos sus recursos, sin temor á que los pueblos desengañados ya de una vez y faltos de fuerzas para seguir luchando con su miseria, den al traste con la paz que siempre ha reinado en ellos y tengamos que

lamentar las consecuencias de una conducta torpe y cruel para todos.

Vea, pues, el Gobierno, si esto le conviene, ó por el contrario, sino es mejor dar cima á la diversidad de asuntos que respondan cumplidamente á las esperanzas del país, y sobre todo á la de los pueblos, en cuyo caso se encuentra la provincia de Almería que ni debe ni puede seguir así por más tiempo.

«Cuanto más valiera que el tiempo que se derrocha en esas cuestiones puramente personales se empleara en hacer bien por los pueblos en arreglar la Administración, y en dotar á España de las mejoras que necesita para que fuese mañana una nación próspera y rica y no una nación de mendigos y vividores!»

CONFORMES.

Nuestro ilustrado colega de la corte *El Pabellón Nacional*, y otros colegas de la localidad, vienen aplaudiendo la idea de que el ferrocarril se haga por cuenta del Estado, como ya indicamos en varios números, demostrando que este era uno de los medios más seguros que había para realizar tan gran proyecto, por mas que al iniciar nosotros esta idea no fuera del agrado de los que ahora la aplauden.

Véase sino lo que decíamos en nuestro número del día 18 de Noviembre del año que acaba de finar:

«Adelante.

En el Ateneo y Centro Mercantil de esta ciudad se reunirá dentro de breves días la junta nombrada en el *meeting*, con el objeto de interesar al Sr. Ministro de Fomento, para que cuanto antes se anuncie por concurso las obras de nuestro ferrocarril y si de esta manera las empresas constructoras no acudiesen á tomar por su cuenta las obras, que las emprenda el Gobierno por Administración ó bien hagan un esfuerzo las tres provincias para construirlo por sí, ya que con poco más de la subvención tenemos seguridad de que la vía puede hacerse.

No es esta la primera vez que hemos pensado en esto; ya en otra ocasión dedicamos una serie de artículos á tratar el asunto, artículos que tuvieron acogida en otros colegas de la corte y cuya idea no es nueva, ni difícil de realizar.

En cuanto á lo primero, que es hacerlo por administración, y cuya idea espanta por que sabemos todos lo ocurrido con la carretera de Vilchez, no está tan lejos cuando la tendencia de hoy es que se reviertan al Estado todas las líneas de ferrocarriles, que nadie más que el Estado debiera haber explotado y construido. En esta parte estamos con el Ministro Sr. Canalejas, que antes que la garantía del 6 por 100 prefiera hacerlo por administración.»

Véase ahora lo que decíamos también en nuestro número 24 de Noviembre.

«Por eso pedimos el concurso como medio de desbaratar esos planes; y si el concurso no bastase, que se hagan las obras por Administración, por cuyo medio, entre la indemnización que tiene que dar el Gobierno y el coste de las obras, creemos que no saldrían lesionados de ninguna manera los intereses de la Nación.

Ingenieros tiene el Gobierno que podrían informar que la construcción por cuenta del Estado, de los ferrocarriles, es un paso hácia el progreso y un medio de que los caminos de hierro produzcan completamente el efecto que de ellos se debe esperar.

Es necesario, como decían en 1844 los ingenieros D. Juan y D. José Subercase y D. Calixto Santa Cruz, en su brillante informe, no dejarse alucinar por la idea hipocrita de que van á emplear sus capitales (las compañías) en beneficio del público; porque si bien esta proposición es cierta, para completarla debería añadirse con el objeto de apropiarse la mayor parte posible de las utilidades producidas, dejándole al público solamente el goce de aquella parte que sea compatible con su máximo dividendo.

Como se ve, hace ya cerca del medio siglo, y cuando aun no se tenían los resultados de la práctica, cada día más concluyentes, se opinaba en España por hombres tan distinguidos como los ingenieros ya citados, que la construcción y explotación de los ferrocarriles por el Estado era preferible á la de las empresas particulares.

No hace mucho, otro colega *El Imparcial*, planteó resueltamente la cuestión y fundándose en

el resultado que está dando en Francia, Alemania y Bélgica la explotación de los ferrocarriles por el Estado, y en el moderno concepto que se tiene de esta clase de medios de transporte, abogaba por la reversión inmediata y aun indicaba algunos de los medios que pudieran adoptarse para conseguirla.

Empiece, pues, el gobierno con la construcción del ferrocarril de Linares á Almería y ya verá como gana mucho la Nación con esto.

Al patriotismo de los redactores de *La Epoca* á quien nos dirigimos hoy, á los de *El Imparcial*, á los de *El Resumen*, *El País*, *El Liberal*, *El Mediodía*, *El Pabellón Nacional*, *La Voz de la Patria* y otros de Madrid y provincias, pedimos su valiosa ayuda para que traten en este terreno la cuestión, si la creen de justicia, pues nunca provincia alguna se quejó con más razón, ni fué tan infortunada para obtener las mejoras que obtuvieron otras provincias, en la época en que el Estado distribuía á manos llenas el presupuesto de la Nación, siendo de las primeras en contribuir á aquellos gastos y la única que hasta la fecha no ha podido lograr un solo kilómetro de ferrocarril.»

Por último léase lo que decíamos en nuestro número del día 29 del mismo mes:

«Pero apesar de nuestra absoluta confianza, bueno es por vía de recordatorio, hacerles presente, que cuanto hay concedido aliviará poco la situación de la provincia, pues á excepción hecha del contramuelle cuyas obras no se comenzarán hasta el año económico próximo, en las carreteras sólo puede emplearse un número reducido de obreros, que ante porvenir tan nebuloso y triste, emigran á lejanas tierras en busca del sustento.

Por esto elevamos nuestros ruegos al señor Canalejas y á todos los diputados almerienses, suplicándoles aprovechen la ocasión de la reunión de Cortes para exponer algo práctico y que nos salve de la inmensa ruina que nos aflige.

Nuestra ansiada vía férrea, si por desgracia careciese de empresarios que la emprendan, es una de las obras que con más urgencia se reclaman y en la que preferentemente deben fijar su atención, proponiendo en último extremo la construcción por el Estado como se viene solicitando por todos.

Ya que el Sr. Canalejas cree inoportuno ofrecer la garantía del 6 por 100, para evitar la idea de negocio ruinoso que por algunos podría interpretarse, propóngase á las Cortes la construcción por el Estado, exponiendo los poderosos razonamientos que á solicitarla obligan.

Confididamente esperamos que el Sr. Canalejas se conducirá en este importante asunto, de vida ó muerte para Almería, con la discreción y el talento que le distinguen y sabrá luchar enérgicamente en unión de los diputados hasta conseguir para nuestra provincia, la única que permanece sin ferrocarril, la construcción de esa importante vía, que puede considerarse como verdadera solución á nuestras constantes desgracias.»

ENFERMEDADES DE LA VID.

No es mi objeto al escribir estos renglones, enumerar las muchas enfermedades que por desgracia atacan á la riquísima planta de que nos ocupamos, sino el manifestar ciertas ideas que se me ocurren con referencia á una conversación que no hace muchos días tuve con unos distinguidos señores de un pueblo de esta provincia, los cuales me manifestaban que en aquél término se había presentado una enfermedad en los parrales que, atacando el fruto, lo cubria por completo de pintas oscuras, concluyendo por pudrirse todo el racimo y desprenderse del pámpano, estando en la creencia que el mal era debido al *Mildew*, pues así lo habían manifestado los prácticos de la jurisdicción, lo cual me hizo comprender á la gran altura á que han llegado en los estudios patológicos esos caballeros llamados prácticos.

Desde el primer momento traté de disuadir con mis pocos conocimientos á los ante dichos Sres. á quienes por primera vez tenía el gusto de dirigirles la palabra, haciéndoles observar que como ellos ingenuamente manifestaban, esta enfermedad no presentaba ninguno de los caracteres del *Mildew* ni aun el más sobresaliente de la caída de la hoja y que por lo tanto, no podía estar conforme con sus creencias sobre este punto y desde

luego supuse como así lo manifesté, que este mal era debido solo al *Oidium* tan extendido y conocido por todos, siendo su presencia en el fruto debido á la poca cantidad de azufre empleado ó á la mala calidad del mismo y aun también al haber efectuado el azufrado fuera del tiempo debido.

Sin embargo, como mi misión no es otra que la de trabajar por la prosperidad de la agricultura española y la de la provincia de Almería especialmente, por ser en la que tengo la honra de prestar mis servicios, no pude contentarme á mi mismo, apesar de no haber visto los estragos de que nos ocupamos, con la idea que en aquel momento me forjé y he pensado que tal vez tengamos que luchar con otros terribles huéspedes como son las enfermedades que la *Patología vegetal* designa con los nombres de *Black-rot* y la *Antracnosis de la vid*.

La primera de estas enfermedades ó sea el *Black-rot* además de otros caracteres tiene los sobresalientes de presentarse en la época de la maduración del fruto unas manchitas en los granos de un color rojo muy oscuro, los cuales se propagan de una manera prodigiosa destruyendo toda la cosecha en cortísimo tiempo.

Esta terrible plaga es una de las que más debemos temer, pues cuantos trabajos ha hecho la ciencia hasta el día, han resultado completamente estériles.

La segunda de las enfermedades es la llamada *Antracnosis de la vid*, ataca también al fruto, pero cuando aun está verde y del tamaño próximamente de un garbanzo, formando manchas que van tomando intensidad con el desarrollo del grano, hasta que concluye por destruirlo.

Sin embargo este mal no es tan temible como el anterior, pues existe un medio preservativo eficazísimo que consiste en hacer una disolución de un dos por ciento de ácido sulfúrico en agua, aplicándose con una brocha fina á todas las yemas y pulgares de las cepas al empezar á brotar en la primavera.

En general para el observador podemos dar un carácter muy principal de distinción entre ambas enfermedades, cual es la forma de las manchas, que en la primera tiene los bordes planos mientras que en la segunda estos mismos bordes son algo elevados.

Pues bien; si la fatalidad de esta desgraciada provincia hace que resulte cierto esto que hasta hoy no es mas que suposición, podremos decir que somos el depósito de las calamidades del país, pues solo entre las enfermedades que aquí padece la vid podemos contar la *Phylloxera*, *Quermes*, *Mildew* y *Oidium* entre las declaradas oficialmente, y la *Piral*, *Erisosis*, *Antracnosis* ó *Black-rot*, entre las que hasta hoy no tienen derecho á ocupar otro puesto, que la suposición de un individuo, de donde quiera la suerte que no salgan, para evitarnos muchos males que ya bastantes tenemos.

Miguel Azopardo y Victor.

Tiene gracia.

Muy divertidas debieron ser las funciones teatrales de tarde y noche en el teatro de Victoria.

Hé aquí como relata lo sucedido en ellas *El Anunciador Vitoriano*:

«En la función teatral celebrada en la tarde del día de año nuevo, en la que se ponía en escena *Pepe-Hillo*, y en cuyo último acto, como es sabido, aparece una plaza de toros muy concurrida y con cuadrilla taurina en el redondel, se sacó para la lidia, no un becerro inofensivo, como en la primera representación, sino un bravo novillo que embestia de veras.

Lo peor del caso fué que el bicho, en vez de dirigirse á los lidiadores, se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, algunos de los cuales hizo trizas, siendo incomprendible que se dejara tan largo el ramal con que estaba sujeto el novillo.

Al romper los quinqués debió de sentir el cornúpeto el escozor de la quemadura, pues dió un gran salto por encima del torna-voz del apuntador que salió votando desquiciado, y fué á chocar con el director de la orquesta, que cayó de su alto sitial sobre el primer violín de ella, derribando á su vez de su asiento á larga distancia, por el choque. Los instrumentos de dichos señores destrozados entre los atriles, y la confusión consiguiente entre los profesores instrumentistas.

Afortunadamente, el lance resultó cómico, pues si bien inflirió una herida en la cabeza al señor director, fué leve, y nuestro querido amigo el Sr. Guereña, sólo se resiente de algunas contusiones que desapaecerán en breve, como lo deseamos.»

Carta de Madrid.

8 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Circular de Guerra.

Las cosas que se esperan con ansiedad grande y que mucho se anuncian suelen defraudar frecuentemente las ilusiones de los que anhelan experimentar emociones fuertes para romper por este medio la monotonía de sus existencias respectivas. Y esto sucedió con el debate sobre la circular del ministerio de la Guerra, provocado á última hora de la sesión de ayer por el diputado Sr. García Alix, quien se mantuvo en una actitud prudente, contra lo que muchas gentes esperaban, aunque esto no signifique que el sobrino del general Cassola haya dejado de atacar con energía y buenos argumentos la circular de guerra en que me ocupo. Porque lo que el Sr. García Alix decía no tiene vuelta de hoja. Si la constitución reconoce derechos civiles á los ciudadanos, sin exclusivismos ni distinciones ni privilegios; si las demás leyes orgánicas amparan, protegen y regularizan el ejercicio de esos derechos ¿porqué se se priva de ello á los militares, como si fuesen seres aparte de la sociedad civil, como si la carrera de las armas implicase el letargo de la conciencia y la esclavitud del pensamiento? Además, cuando un proyecto presentado á las Cortes—el del sufragio universal—reconoce el derecho del voto á los ciudadanos todos, incluso á los militares que no ejerzan pensiones del servicio, privará éstos de la libre emisión del pensamiento es cosa que pugna no solo con el movimiento progresivo de la época, si que tambien con el espíritu y tendencia de las vigentes disposiciones.

En todo, que con otras más elocuentes palabras, expresaba entusiastamente el señor García Alix tenía, á juicio de las personas imparciales, razón—sobradísima; pero no le faltaba tampoco cuando afirmaba de manera rotunda y categórica que las altas gerarquías de la milicia que ahora se la echan, con cualquier pretexto, de columnas firmísimas é inquebrantables de la disciplina militar, son precisamente las que más se han aprovechado de los movimientos indisciplinares para medrar y encumbrarse.

Historia contemporánea.

No será parlamentario recordar estos datos de la historia contemporánea, pero aun que no lo sea, nunca dejará, en cambio, de ser verdad, que con las frecuentes sublevaciones ocurridas en tiempo de la república, como despues de la restauración verificada en día memorable, allá en Sagunto, han proporcionado á más de cuatro militares, grados, empleos, condecoraciones y preeminencias que tal vez no hubiesen alcanzado sus períodos normales—y conste que nada está en este momento más lejos de mi propósito que aludir á ninguna personalidad determinada.

¿Y porqué—dirán los lectores—habiendo sido tan comun y tan razonado el discurso del Sr. García Alix, ha llevado la desilusión de ánimo de la mayoría de los agentes?

La razón es sencilla y conviene explicarla para que una vez más sepan los honrados provincianos á qué atenerse respecto al parlamentarismo que atravesamos, ó que nos atraviesa en la villa del Oso y del madroño.

Una discusión pacífica, levantada hasta la esfera de los principios, es en el Congreso, verdadera *rara avis*. Allí todo lo que no sea jaleo, personalismo, escándalo en una palabra, por regla general no gusta. Deja frios á los espectadores que suelen salir del templo de las leyes diciendo para sus capas ó para sus gabanes:

—¡No nos hemos divertido!

Esta y no otra es la razón. llamémosla así, de que haya hecho poco efecto el discurso de referencia, al cual contestó el ministro de la Guerra haciendo distinciones sobre la circular, y diciendo que lo que se prohibe á los militares es pura y simplemente que discutan en la prensa los actos del servicio. Abundó en estas opiniones el Sr. Canalejas, representante de la democracia en el banco azul, y luego usó de la palabra, consumiendo el segundo turno en la interpelación el Sr. Pedregal, de cuyo discurso nada

diré hasta el final de esta carta, porque lo concluirá esta tarde.

Por cierto que cuando hablaba el Ministro de Gracia y Justicia ocurrió un dato curioso que no pasó desapercibido al público de los escaños ni al de las tribunas.

Discurso de Canalejas.

En cuanto el Sr. Canalejas comenzó su discurso, contestando á alusiones del señor Alix, abandonó la presidencia el Sr. Martos. Prueba bien clara es esta de que si las diferencias políticas se borran con el tiempo y las transigencias, no pasa lo mismo con los resentimientos personales que más se abundan cuanto más tiempo transcurre. Hay quien supone que este dato que apuntó será aprovechado por el Sr. Romero Robledo en la primera discusión en que intervenga, para sacar partido de él, en consonancia, claro está, con los fines políticos que persigue. Suyo affmo.,

B.

Robo á una artista.

Dicen de Madrid:

A la una y cuarto de esta madrugada, hora en que doña Eugenia Plaza, artista del teatro Eslava, volvió á su domicilio, calle de Campomanes, se encontró los muebles en desorden y la falta de 400 reales en metálico, tres pañolones de Manila, varias alhajas, algunos trajes de teatro y ropa blanca y de color, de uso ordinario.

Ni en la puerta de la habitación ni en los muebles se notó fractura alguna.

La señora Plaza vive sola con una criada. Anoche, á las ocho, marchó al teatro, dejando la habitación cerrada, pues momentos antes habia salido á un recado la doméstica.

Esta dice que volvió á casa á las once y media, encontrándose con que el robo se habia practicado.

El inspector del distrito, Sr. Díaz, se constituyó en el lugar del suceso, y practica las averiguaciones necesarias, detenido, á disposición del Juzgado de guardia, á la sirvienta y á los porteros de la casa.

Vapores mercantes.

La Compañía Bilbaina de Navegación se propone, según dicen de Bilbao, aumentar su material flotante con dos nuevos vapores, que están ya en construcción, y llevarán los nombres de *Agosto* y *Septiembre*.

El primero mide 285 pies ingleses de eslora, 36 de manga y 23 1/2 de puntal al spardeck, y podrá cargar unas 2.750 toneladas de peso muerto y una gran capacidad para carga de volumen.

El segundo, de acero como el primero, mide 285 pies de quilla, 39 1/2 de manga y 25 de puntal al spardeck, y cargará unas 3.500 toneladas de peso muerto.

Ambos vapores llevarán potentes máquinas de triple expansión, el *Agosto* de 190 caballos de fuerza nominales, y el *Septiembre* de 200, que les darán un andar continuo lo menos de 10 millas.

Higiene.

La *Gaceta* del sábado publica una R. O. del Ministro de la Gobernación, disponiendo que el servicio de higiene y registro de sirvientes pasen á los Ayuntamientos.

Quedan desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manebia ó de cualquier otra clase y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

Todos los antecedentes, libros y registros que existen sobre dichos servicios pasarán inmediatamente, á los alcaldes de los Ayuntamientos.

Los arbitrios, y los Ayuntamientos y asociados que lo adoptasen, respecto de dichos servicios, figurarán siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

Aplaudimos la anterior disposición, como prenda segura de que el servicio á que se refiere, sera desempeñado de manera diferente á como hoy se lleva á cabo.

TELEGRAMAS.

Gaceta de Colonia.

Berlin.—Los periódicos ingleses muestran airados y sobreexcitados ante la afirmación de la *Gaceta de Colonia*, que declara falsa la carta del general Bazaine á Mr. Morier que éste ha presentado como justificación de su conducta.

Esto aumenta el ardor de la polémica, esperándose ahora con gran interés la llegada de Mr. Morier á Viena, desde donde se propone hacer nuevas manifestaciones.

En el pueblo Feuerbach, cerca de Stuttgart, ha sido ayer asesinada una tabernera y casi al mismo tiempo en un bosque cerca de Feuerbach otra mujer ha sido encontrada caáver y con las entrañas extraídas.

Telegramas de Belgrado anuncian que los radicales se muestran en abierta oposi-

ción contra la idea de un ministerio de coalición.

Oportunistas.

Paris.—Los oportunistas están muy descontentos con la designación de Mr. Jacques como candidato frente á Boulanger.

La *Liberté* niegase á aceptarlo, porque á su juicio es un representante de la comuna y de la demagogia.

Proyéctase una candidatura republicana moderada.

Los comités revisionistas de casi todos los distritos han hecho ya la proclamación de Boulanger, cuya candidatura gana terreno.

GACETA.

DIA 8.

Gracia y Justicia.—Decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Fermín Calveton Ollarzo de subsecretario de este ministerio, y nombrando en su lugar á don Diego Arias de Miranda.

Fomento.—Decreto nombrando director general de Obras públicas á D. Manuel Mariategui, conde de San Benardo,

PLATO DE LA NOCHE.

—Pues señor, esto es insoportable, é intolerable é incomensurable; desde que el teatro de magia sentó sus reales en Almería, puede decirse que la perturbación espectral es horrorosa, y tenemos espectros todos los papás, desde por la mañana hasta la noche.

Con eso de los vivos é *impalpables* no vivimos, y si ese monstruoso organillo al menos, animara algo y tocara una poquita de música clásica; pero si despues de tanto ruido no levanta un metro sobre la *Gran vía*, y tenemos *Ratas* al oscurecer, *Ratas* por la noche y *Ratas* en la madrugada; es decir, los *Tres Ratas* á turno.

Gracias á los sextetos que acaban de desarrollarse notablemente y que hoy figuran en primera línea en todos los cafés públicos y privados, podemos vivir á la moderna, que sin esto, estoy seguro nos veríamos condenados á la mas espantosa soledad en lo relativo á la armonía ó la *harmonía*, que en materia ortográfica-musical no estoy muy al corriente y en más de una ocasión tengo que consultar á D. Laureano, que violenea en el Café Suizo, y se hace aplaudir por añadidura, para salir de apuros (no D. Laureano, sino yo que le consulto).

—D. Laureano, ¿me podría V. decir si Calderón conocía algo de música?

—En los anales del arte no se dice nada.

—V. dispense, creí que el signo musical que lleva ese nombre, se debía al inmortal poeta, autor de *La vida es sueño*.

Despues de todo no creo difícil que D. Pedro inventara en materias musicales; conozco á tantos poetas inventores, que la verdad no me sorprendería una noticia de este orden.

Además, en España somos muy dados á la invención y hay misero mortal que se pasa la vida entera ideando el medio de sacar una peseta al primer prójimo que se aproxime, sin otra idea que la expuesta en el párrafo anterior.

Sobre todo desde que *Peral* inventó su barco sub-marino, han entrado en moda las invenciones.

Y ya que de modas hablo, me parece muy oportuno dedicar algunas líneas al *topo*, que es el que hoy *está de moda* y nos dedica desde hace varios días sus *pischut* y húmedas caricias, desparramando sobre nuestra culta ciudad sus fecundantes rociadas.

Pero Sr. Alcalde, Sr. Gobernador, este es un abuso de lesa majestad y que á todo trance se hace preciso corregir.

No hay cuidado; en materia de *correcciones* nos encontramos á igual altura que Chercos; no hay más que visitar el *correccional*, hoy en inminente peligro de ruina, para convencerse del atraso que reina respecto á este asunto.

Sin embargo, hay motivo para creer que pronto cesará este estado de cosas, puesto que nuestro Municipio *piensa* introducir grandes reformas en el Laboratorio micrográfico, adquirir nuevos aparatos y dar mayor impulso al establecimiento.

Y hacia falta; eso de no saber si la patata introducida carece de la fécula, ó si el *bacalao alemán* tiene ó no tiene bichos, es asunto que nos trae desde hace tiempo en una verdadera alarma y hácia lo que debía prestarse mayor atención.

No digo nada de la harina y del salvao, ahora que está próxima á inaugurar sus tareas la compañía lírico dramática y que claro es que ha de aumentar el *consumo*, y conste que no nos referimos á la cuestión palpitante, porque ya saben Vs. que hoy es lo que preferentemente llama la atención de nuestros políticos (?) sin que se discuta otro asunto, que el de Roba y Ponce, dos colosos en materia de fieltos.

Pero es lo que yo digo; ¿tienen mas que establecer derechos dobles y partir los beneficios?

El país se encuentra exhuberante de riqueza y de felicidad, las calles completamente desprovistas de barro, el paseo apisonado, la plaza de la Princesa (vulgarmente de los Olmos) rodeada de verjas, el Malecon en perfecto estado de salud y la calle de Pescadores corregida y reformada, ¿podemos oponernos á cualquier exigencia?

De ninguna manera, y mucho menos en la época que atravesamos en los tiempos presentes y en la era actual.

No creo que los consejos de mi humildísima personalidad valgan mucho, pero sin embargo debo decir algo de lo que bulle en mi calenturienta imaginación, como diría un atacado de fiebres tifoideas.

Desde que la ley de alcoholes se ha convertido en *especialidad*, aquí tengo el proyecto de proponer á la consideración de los encargados del ser-

vicio, instalen en los fieltos un cartel parecido al de la Academia.

«Aquí se *limpia*, fija,» y da esplendor al aguarradiente, con papeleta «ó sin ella.»

Aristarco.

GACETILLAS.

Un compañero menos.—Ha fallecido en Málaga el Sr. Relosillas, distinguido periodista y director de *El Correo de Andalucía*.

Enviamos á su respetable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Carta de Paris.—Desde hace unos días venimos publicando interesantes correspondencias de Paris, de nuestro corresponsal D. A. Saissy y hácia las cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

Como verán, en nuestro deseo de tenerles al corriente de cuanto notable ocurre en Europa, y con la oportunidad debida, no omitimos sacrificio alguno ampliando el servicio de corresponsales.

La Higiene.—Segun una real orden publicada en la «Gaceta», la Higiene ha pasado á cargo de los Municipios, es decir, la cobranza de los derechos cartillas y demás adminículos de la sección de Higiene *privada*, encomendada hasta ahora á los Gobernadores, se ha ordenado pase á los Ayuntamientos.

No hay que dudar que habrá Higiene, dado el celo, interés, etc., de las corporaciones.

El tiempo.—Los elementos parecen mas tranquilos, sin embargo, el barómetro ha bajado rápidamente en casi toda Europa.

Las borrascas han invadido el Norte y al mismo tiempo una zona de presión relativamente ligera se ha acercado á España, extendiéndose hácia Argel y produciendo violentas tempestades en todo el Mediterráneo, ocasionando pérdidas en buques que navegaban sin prever el tiempo.

Anteanoche circularon insistentes rumores respecto á la fragata *Carmen*, escuela de Guardias marinas, que habia sido vista frente á Almuñecar, sin que en lo sucesivo se tuviera conocimiento de su situación hasta ayer mañana que se recibió telegrama de haberse presentado frente á Gibraltar, con señales de avería, pero sin que se tuvieran otros pormenores.

Afortunadamente el buque se encuentra ya al abrigo en la bahía de Algeciras, y los temores que se tenían, han desaparecido por completo.

Nos alegramos mucho.

Pérdida.—Hace poco tiempo se estableció en esta capital una pobre familia que á costa de muchos trabajos podía atender á la subsistencia y que gracias á la caridad de algunas personas fué recogida en una cochera situada en la calle de Gravina.

Hace tres ó cuatro días una de las hijas del matrimonio á que nos referimos desapareció sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero, por mas investigaciones que se vienen practicando, por la policía y los padres de la referida jóven que apenas cuenta trece años.

Ya no se puede salir,

ni se puede pasear, el vecindario se queja de ciertas calles que están hechas unos barrizales, con un piso que jamás se conoció en esta tierra, que es una tierra que... ya. Ayer mismo en cierta calle, donde vive un concejal, cayeron dos ó tres carros y se armó jarana tal, tales gritos, tales voces que atronaban la ciudad, y hasta saltó de la cama el citado concejal

que al ver escena tan triste empezó luego á gritar: «Tienen ustedes razón, »la calle se arreglará.» Pero ¿será por la Pascua ó allá por la Trinidad? le preguntaba un vecino. Mas la cosa quedó en paz y la calle de Ricardos que es la agraciada, aún está pidiendo al cielo justicia y al Alcalde *caridad*.

En la calle de la Vega ocurrió una cosa igual; pasó un carro; iba cargado, por cierto, de mineral, y en un bache que allí existe de pronto se metió y *paf*; el carro quedó volcado; y el carrero al Hospital lo llevaron entre cuatro. ¡Vaya! Cualquiera dirá que no vivimos tranquilos, que las calles están mal, que aquí no se hacen mejoras.

—¡Hombre! ¿quiere usted callar?

—Si callo ¿cómo lo digo? si nó lo digo dirán que por algo yo me callo, y yo no debo callar; pues todo el mundo lo dice, y hasta añaden algo más; pero la verdad es que hoy á nadie es dado cruzar por las calles sin peligro. Con que el alcalde verá si es conveniente, si es justo, si es prudente, y mucho más caritativo, que todos, no cesemos de gritar, sin que se ponga remedio, siquiera por caridad al estado de la calles que hay en toda la ciudad y más cuando es un alcalde que se llama liberal.

Enfermo.—Ayer fué conducido al hospita el antiguo portero del Gobierno civil Sr. Morales, que segun noticias habia sufrido un accidente.

Sr. Alcalde.—La acera de *porlant* que rodea una parte del Hospital por la calle de la Reina, en la misma esquina del paseo de San Luis, ha quedado destruida, como anticipadamente habíamos previsto y anunciado.

Que se componga.
El sexteto Sanchez.—Merece todo género de elogios el magnífico sexteto que durante las noches ameniza el salón del café Universal, ejecutando con maestría y entusiasmo musical, las obras mejores de su escogido repertorio y consiguiendo los aplausos del público que a dicho café concurre todas las noches.

Es un sexteto excelente, famoso, piramidal artístico, inteligente magnífico y colosal.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado los juicios orales siguientes para los próximos días:

Sábado 12.—Causa de Gergal contra Antonio Herrerías Fernández sobre allanamiento de morada.—Fiscal, Sr. Fernandez Prats; abogado, señor Langle; procurador, Sr. Llopis.

Miércoles 16.—Id. de Gergal contra José Lopez Martínez, sobre coacción.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Rodríguez.

El mismo día.—Id. de id. contra Juan Ruiz Martínez sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Rubio.

Reunión.—Mañana a las 8 de la noche la celebrará en el Ateneo y Centro Mercantil de esta capital, la comisión nombrada en el *meeting* del 30 de Septiembre último, a fin de tratar de algunos asuntos del mayor interés para esta provincia.

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos que se adopten.

Escuela de los Molinos de Viento.—Una comisión compuesta de varios labradores, en representación de los vecinos de las grandes barriadas que comprenden los Molinos de Viento y nuevas edificaciones del Ingenio, se han presentado en nuestra redacción rogándonos hagamos público los perjuicios que en la educación primaria de sus hijos experimentan, con haber desaparecido la escuela de niños que, durante catorce años, ha venido prestando un servicio de los más importantes, a los niños de aquellos parajes que, al no haber contado con este centro de instrucción, hubieran permanecido en la más completa ignorancia, por hallarse las escuelas más próximas en la Cañada de San Urbano y Barrio Alto, a cuyas distancias hubiera sido imposible a los padres—bien a pesar suyo—mandar sus hijos a la escuela.

Nosotros, identificándonos con las justas quejas y elevados fines de aquellos habitantes, y conocidos los levantados propósitos de que está animada la Exma. Corporación Municipal no dudamos, ni un instante, de que, los dignos individuos que la componen, acordarán el que en el más breve plazo, vuelva la escuela de los Molinos de Viento a abrir de nuevo sus puertas al público, para continuar llevando el benéfico influjo de las primeras letras a centenares de niños de aquellas grandes barriadas.

Presos.—Nuestro apreciable colega *La Rueda* de Ubeda publica el día 7 un suplemento dando cuenta de la importante fuga de presos que ha tenido lugar en la cárcel de dicho pueblo de la que se han escapado doce presos de consideración de los ciento que en el establecimiento había detenidos.

Casi todos los fugados estaban pendientes de sentencia y la mayoría destinados a cadena perpetua.

Nuestro colega dice que hasta la hora de cerrar su edición, no se tenían noticias de que hubie-

ran sido detenidos ninguno de los fugados, a pesar de las apremiantes órdenes de persecución. Esperamos detalles.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.
Tengo la satisfacción de manifestar a Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. Ignacio Gato.
Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL DEL MÉDICO QUINTELLA
(Véase la cuarta plana.)

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 10, 10:15 m.

En Cataluña ha habido una gran nevada y han aparecido algunos lobos.

Témese un conflicto, con motivo de haber llegado a Tarragona un buque con cargamento de vino italiano.—F.

Idem 10, 5:45 t.

Ha descarrilado en Robledo el tren de las uoce, resultando gravemente herido el maquinista y saliendo ilesos afortunadamente todos los viajeros.

Bolsa.
4 por 100 interior, 72-93.
4 por 100 exterior, 74-55.
4 por 100 amortizable, 86-50.—Fabra.

Idem 10, 8:30 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy se promovió un debate sobre la circular publicada por el ministerio de la Guerra, haciendo algunas rectificaciones los señores Canalejas y García Alix empleando retenciones personales.

El general Cassola calificó de reaccionaria la circular, interviniendo en el debate los Sres. Ochando y Celleruelo.—P.

Viaje gratis.

« las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro.—Costeado por el Gobierno imperial del Brasil.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, siendo completamente libres como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamás que reintegrar su importe, a todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse a su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si a los interesados no le probase el lugar a donde van destinados, pueden estos trasportarse a cualquier otra provincia.

El dia 23 de Enero saldrá de Almería el vapor

«RHEIN» para Rio Janeiro, que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para las citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes hasta el dia 20 de Enero casa de D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja, Almería.

Las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall Suiza

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas a Pta 1.— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en casa de D. Juan Lopez y Lopez y D. Juan Vivas Perez. 4 20

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSÉS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento. En esta imprenta darán razón. 2

Lecciones de piano.—El conocido pianista D. Antonio Campos, da lecciones a domicilio. 4

En el taller de hojalatería de Francisco Marin Garcia calle de Granada núm. 22, hay un gran surtido de candiles de hierro galvanizados para aceite y petróleo y demas objetos necesarios para tinajas.
Se construyen buzones y bálbulas para bal-sa ó albercas, bombas de riego para jardinesa saltadores para fuentes, instalaciones de aguas, tuberías de cin, bañeros de presión para duch, y ordinarias. Todo á precios economicos. 15

Alambre galvanizado. Los Sres Carmona y Compañía calle de las tiendas núm. 8, acaban de recibir una gran remesa de este artículo, de una calidad inmejorable y espesden á precios sin igual en baratura, se garantiza la calidad, tambien se ha recibido un buen surtido de camas de acero ngesas. 11

Se vende UNA GONDOLA Y UNA JARDINERA. Calle de Lopez Falcón darán razón 1-4

De Logroño.
Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones, conservas de carnes y pescados, Salchichón de Vich garantizado de las más acreditadas fábricas, quesos de Gruyer, bola y plato, Garbanzas de Castilla, y vinos de Valdepeñas á 0 75 céntimos botella.
Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

En la calle de la Noria n. 19 se hacen y copian toda clase de dibujos para borrar. Tambien se copia música para piano, y de partitura

DUELAS, BARRILES Y SERRIN EN CASA DE LOS SEÑORES LIUS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

Diego Ruiz Toledo, Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocoido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

Se alquila una casa de planta ha- ja, situada enta ciudad, calle del Aire n. 10. Tambien se alquilan unos espaciosos altos en la calle del Teatro En la imprenta de este periódico darán razón

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 9 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 10.

Entrados.
Vapor español **Cámara**, procedente de Sevilla y escalas hasta Málaga con 12 pasajeros para este puerto; desembarcó de Sevilla 1 caja de espejos para Francisco Guerrero; 1 caja idem de vidrio hueco para José Revueltas; 5 id. loza de perdenal para Antonio Otero; 12 bultos de palanganeros y molduras ordinarias para García, Molina y Galvez.

De Málaga— 50 bultos de bacalao, para Juan Tortosa; 30 sacos de harina para Francisco Guerrero; 50 id. id. para Andrés Rodríguez Ramon; 30 id. id. para Vicente Maró; 20 id. id. para Francisco Zea é hijo; 15 id. id. para Fernando García; 15 id. id. para Campos é hijo; 10 id. de azúcar peninsular para Vicente Marco; 1 fardo de tejido de lana para Paulino Gimenez Puig; 3 bultos de azúcar y cacao para José Felices Rodríguez; 6 sacos de azúcar y café para Viuda é hijo de A. Navarro; 1 caja de tejidos para Godínez Martínez y Compañía; 1 caja de tejidos para Gimenez Hermanos; 1 caja de tejidos para Batlles y hermanos; 89 pellejos de aceite para Francisco Guerrero; 92 id. id. para el mismo y 100 sacos de harina de trigo para Juan Godínez.

Despachados.
Vapor español **Cabo Palos**, para Cartagena y escalas hasta Marsella sin operación de carga, embarcó 9 pasajeros.
Laud español **San Antonio**, para Garrucha con 88 bultos flejes de hierro y 3 cajas de albalde.
Laud español **Cuatro amigos**, habilitado para cargar 15.000 kilogramos de sal comun por el punto de San Miguel de Cabo de Gata con destino al puerto de Málaga.
Laud **San Antonio**, para Motril con 13.800 kilogramos de sal comun tomados en San Miguel de Cabo de Gata.

MERCADO.

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco.	22 á 24 reales arba.
Idem moreno.	19 á 20 » »
Azúcar blanca.	43 á 46 » »
Idem morena.	32 á 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 á 00 » »
Habichuelas del Pinet.	18 á 00 » »
Jabon moreno.	26 á 28 » »
Idem pinta azul.	30 á 32 » »
Sardinias saladas.	10 á 16 » »
Aceite.	48 á 50 » »
Alpiste.	66 á 00 » »
Bacalao noruego.	36 á 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 á 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil.	18 á 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 á 18 » »
Garbanzos superiores.	36 á 00 » »
Maiz.	28 á 00 » fanega.
Cebada.	19 á 20 » »
Café.	5 á 7 » libra.
Petróleo.	90 á 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 á 27 » millar.
Idem Caraca.	32 á 36 » »

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 9 del actual:

Nacidos..	6
DEFUNCIONES.	
Varones.	2
Hembras.	1
Párvulos.	3
Total.	6

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 8
4 por 100 al contado, 0'40.
— fu de mes, 0'30:
— pequeños, 0'40.
— exterior, 0'20
4 amortizable: al contado, 0.05.
— pequeños, 0'30.
Billetes de Cuba: al contado, 0'10.
Banco de España: acciones, 3'50.
— Hipotecario: id. 0'00.
— Id. cédulas 5 por 100, 0'15
— Id. cédulas 6 por 100, 0'00.
— Obligaciones, 5 por 100, 0'00.
Compañía de Tabacos, acciones, 0'00.
Letras: Lóndres, á 90 dias vista, 25'53.
— 8 idem, 25'80.
— Berlín á 8 idem, 0'000.
— Paris á 8 idem, 1'85.
Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR de **SANTO TOMAS.**
BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL BELMONTE Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.
Todos los alumnos de este Centro de enseñanza son permanentes; comenzando las clases á las diez de la mañana y terminando á las cuatro de la tarde.
En este establecimiento no hay 2.ª enseñanza Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 3

La Isla de Cuba. En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en artículos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagres vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.
En azucars, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.
La Isla de Cuba Real 4 Contiguo á la tienda del Guante. 11

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalías, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalías, dará razón.

Se vende un piano vertical nuevo á plazo y al contado con gran rebaja. Reyes Católicos 18, daránrazon. 4

A los mineros y contrafistas.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener

DIARIO DE AVISOS.

DOMICILIO SOCIAL
120. BROADWAY-NEW YORK



OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON, S. LUIS MEXICO Y S. DE CHILE

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS

Activo	87.458.734.87
Pasivo	68.693.674.72
Capital Sobrante	18.765.060.15

Capital en Inmuebles | Pólizas Vigentes
DUROS 21.710.449.82 | DUROS 500.660.141

SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID, SEVILLA, 16

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALA-MADRID



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS, BERLIN Y VIENA

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros
contra incendios.

FUNDADA EN 1861.

CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almeria de estas dos Compañías, D. Emigdio Barros.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expendien al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aisarnate.
Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales resabiecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Bonchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. I Coruña; don E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almeria; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repùblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones, del cútis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Juan Gimenez

dueño del depósito de plantas tiene: Albaricoqueros distintos en tamaño calidad y poca de madurar, 30 clases de de tallo alto y 20 id de espaldera, cerezos de tallo alto, id piramidales, id espaldera, castaños de tallo alto, id de pirámide, frambuesos en 25 especies, frocelleros en varias clases, avellanos de fruto grueso, melocotoneros de tallo alto, id de pirámide distintas clases, id de espaldera id, perales ingertos en peras silvestres tallo alto que maduran en verano, id id en membrillero, tallo alto 1.ª calidad en la misma época de madurar, id id, pirámide bien ramificados, id id de un año, manzanos para mesa distintos en y calidad, cielos tallo alto por escogimiento, id de pirámide, encinas distintas, tuyas distintas, de las mas nuevas, cipreses horizontales pinos distintos, walingtonias gigantes de un metro en maceta, mies de las mas elegantes, aronias distintas, humelias distintas, cephalanthus, dies villas, hortensias cerúleas, jazmineros distintos y de novedad peonias distintas, poincianos id, granados Andrés Leroy flores pleno, espiseps de novedad, lilas distintas y de los mas nuevos, viburnums con esepcion de impulsos, wigelias distintas, aralias distintas, aucubas distintas, budleyas distintas, palmeras id; laureles id, pelbos pinems, id criurus mar timo, suecas tricolor, id voriegata, id dincuslas, id lasifolia, pohodendrons ingerto de tres años abonados, camelias de las cultivadas en pleno aire de varios precios, aralias distintas bignonia id, clematis indica flore pleno, ilicinas albas, id japonicas, sinensis, id flore pleno, pauifloras edulis; stantornia tota folia, aspelistras elalior, id variegato, arancarias escelas de las mas finas, rosales de distintas clases, rosales de tallo alto disciplinadas, id silvestres, magnolia piramide radas en cuto, de 1 m 90 a 2 m 25 id de 0m40 á id m 50, id dobles osmiensio de 0 m 50 a 0 m 00 id de hoja cadauja de 0 m 50 a 0. 75, n rangos d tres años en pie agrio precoces e inoprenales, montarines y limon d embarque, palmeras hombra y sin señala, páanos orientales para los paseos, acacias bolas id comunes, aylantas y cinamonos, cedros de varias clases, hortensias de id, jacintos de tres penachos tulipanes, narcisos, crocus.

Todas estas están criadas en macetas, flores cen y viven en las habitaciones.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legitima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona

Licor depurativo

vegetal ideado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diáfésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almeria, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan escelente medicamento.

Guia de Barcelona y su Exposición

Escrita en catalan, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposición universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almeria;